

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión (en nombre propio, o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 10 de abril de 1963.—1.802.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Jefatura Provincial del Movimiento de Jaén por la que se anuncia concurso-subasta para la impermeabilización de las azoteas del edificio de este Organismo.

La Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de impermeabilización de las azoteas del edificio de la Jefatura Provincial del Movimiento de Jaén, según proyecto redactado por el Arquitecto don Ramón Pajares Pardo.

El presupuesto de subasta asciende a 260.120 (doscientas sesenta mil ciento veinte) pesetas, incluidos honorarios facultativos, y la fianza que habrá de depositar el adjudicatario será de 10.404,80 (diez mil cuatrocientas cuatro pesetas con ochenta céntimos).

El plazo de ejecución de dichas obras será de tres meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial serán dirigidas en dos sobres cerrados y lacrados al Jefe provincial del Movimiento, consignándose en uno de ellos la indicación de «Referencias» y en el otro «Oferta económica», y en uno y otro sobre, «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la impermeabilización de las azoteas de la Jefatura Provincial del Movimiento».

Tales proposiciones deberán presentarse durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Jefatura Provincial del Movimiento de Jaén a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones técnicas y económico-jurídicas estarán de manifiesto en la Jefatura Provincial del Movimiento de Jaén (Oficialía Mayor, Registro General), en los días y horas hábiles de oficina.

Jaén, 8 de abril de 1963.—El Jefe provincial, Juan Manuel Pardo Gayoso.—1.773.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Teruel por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de cerramiento del campo de Deportes de Educación y Descanso de Teruel.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Teruel anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de cerramiento del campo de deportes de Educación y Descanso de Teruel, cuyo presupuesto de contrata asciende a 302.130,02 pesetas, importando la fianza provisional 6.042,60 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Teruel, plaza del General Mola, 11, segundo.

Las proposiciones se admitirán en la C. N. S. de Teruel, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Teruel, 10 de abril de 1963.—El Delegado provincial de Sindicatos, Amable Escalante.—1.788.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de leche de vaca a los establecimientos benéfico-provinciales por el resto del año de 1963.

No siendo precisa autorización superior y existiendo crédito en el presupuesto, esta Corporación anuncia concurso para contratar el suministro de leche de vaca a los establecimientos benéfico-provinciales por el resto del año de 1963.

La leche de vaca objeto de este concurso se suministrará diariamente a los establecimientos en cantidad que se indique el día anterior, con un total aproximado de 500 litros por día.

Los pliegos de condiciones y demás elementos que conviene conocer se hallan de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Compras de la Corporación, y en las horas y días hábiles de oficina.

El tipo de proposición en baja será el precio medio más corriente señalado para el mes anterior por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, y las bajas se señalarán en un tanto por ciento de dicho precio.

La fianza provisional que prestarán los licitadores será de 12.500 pesetas, y la definitiva que prestará el adjudicatario, de 25.000 pesetas.

Las proposiciones, en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas, deberán presentarse en el de tanto días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de Subastas de esta Corporación, desde las diez a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la mesa de subastas en el Salón de Sesiones de esta Diputación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» número fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para acudir al concurso para el suministro de leche de vaca a los establecimientos benéficos de la excelentísima Diputación Provincial de Huesca por el periodo del año 1963, señalado en el pliego de condiciones como de duración del contrato, acepta íntegramente dicho pliego de condiciones y manifiestamente que posee vacas en un estable situado en calle número hace la siguiente oferta:

Que se comprometo a realizar los suministros indicados con la baja del (tanto por ciento) respecto al precio máximo fijado en la condición cuarta del pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

Huesca, 8 de abril de 1963.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—1.772.